



Apoyo a Eventos Culturales
Secretaría de Desarrollo Social

Código	TR-1000-005	Fecha elaboración	27/06/2016
---------------	-------------	--------------------------	------------

Revisión	2	Fecha modificación	04/01/2021
-----------------	---	---------------------------	------------

¿Es un trámite o servicio?	Servicio: Beneficio
-----------------------------------	----------------------------

Descripción del trámite o servicio	
El Instituto Municipal de Cultura ofrece los servicios con los que cuenta de los diferentes Centros y Casas de Cultura.	

Medio de Presentación	Escrito libre
------------------------------	---------------

Trámite en línea	No Aplica
-------------------------	-----------

Datos Requeridos para el trámite	
Datos personales, nombre, dirección y teléfono	

Documentos requeridos para llevar a cabo el trámite o servicio	
Escrito de petición	

Plazo máximo de Respuesta	7 días hábiles	Vigencia	No Aplica
----------------------------------	----------------	-----------------	-----------

Plazo apercibimiento	7 días	Tipo de ficta	No Aplica
-----------------------------	--------	----------------------	-----------

Documento que recibe el ciudadano	Otros. Oficio de Respuesta
--	----------------------------

Información que se deberá conservar para acreditación	No Aplica
--	-----------

Horario de atención	Lunes a viernes de 8:30 a 20:00 hrs
----------------------------	-------------------------------------

¿Qué costo tiene?	
Gratuito	

En caso de requerir inspección o verificación, señalar el objetivo de la misma	
No Aplica	

Criterios de Resolución	
Tiempo y distancia de participantes	

Fundamento Jurídico	
Los artículos 3 Fracción II inciso c, fracción IV, 4fracciones II y IV, 6 fracciones I y III, 36,37 fracciones II y VI y 48 de la Ley para la Cultura y las Artes del Estado de Querétaro. Los artículos 34- fracción I, numeral 8, 48-apartado I, numeral 6,24 y 25; II, numeral 35- Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2021 del Municipio de Corregidora, Qro.	

Dependencia que lleva a cabo el Trámite o Servicio	Instituto Municipal de Cultura / Área de Centros y Casas de Cultura
---	---

Responsable del trámite	¿En donde se realiza el trámite o servicio?
Gerardo Maya Olvera Jefe de Área de Centros y Casas de Cultura Instituto Municipal de Cultura culturacorregidora@gmail.com Fray Sebastián de Gallegos no.1 col. El Pueblito, Corregidora, Querétaro 2096000 ext. 8046	Centro Cultural Tejeda, Centro de Desarrollo Humano: Los Olvera, San José de los Olvera, Los Ángeles, Joaquín Herrera, Charco Blanco, Lomas de Balvanera; Casa de Cultura: de El Pueblito, La Negreta, Candiles y Santa Bárbara.

Quejas y Denuncias	Inconformidad respecto al trámite
<p>Dirección de Responsabilidades Administrativas</p> <p>Licenciada Lucero Durán Arias</p> <p>Directora de Responsabilidades Administrativas</p> <p>Secretaría de Control Interno y Combate a la Corrupción de Corregidora, Querétaro.</p> <p>Correo Electrónico: lucero.duran@corregidora.gob.mx</p> <p>Edificio 1, Planta Baja, Centro de Atención Municipal, ubicado en: Ex Hacienda El Cerrito número 100, El Pueblito Corregidora, Querétaro.</p> <p>Teléfono:2096000 ext 2048</p>	<p>Comisión de Mejora Regulatoria del Municipio de Corregidora, Qro.</p> <p>Arq. Jorge Salvador Avendaño Meléndez</p> <p>Comisionado de Mejora Regulatoria</p> <p>Dirección de Atención Ciudadana adscrita a la Jefatura de Gabinete</p> <p>Correo Electrónico: mejora.regulatoria.corregidora@gmail.com</p> <p>Edificio 1, Planta Baja, Centro de Atención Municipal, ubicado en: Ex Hacienda El Cerrito número 100, El Pueblito Corregidora, Querétaro.</p> <p>Teléfono:2096000 ext 8045</p>